

VARIACIONES ATMOSFÉRICAS en el día de ayer ANOTADAS POR EL OPTICO DON JOSÉ ARCE CALLE DE LA BLANCA, NUM. 10

Table with atmospheric data: Altura barométrica, Temperatura, etc.

TARIFA DE ANUNCIOS.

Table with advertising rates: 4.ª plana, la línea del cuerpo 8 5 céts de pta.

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCION.

Table with funeral notice rates: 4.ª plana, 10 ptas. 8 pesetas.

COMUNICADOS, á precios convencionales.

Advertisement for Maria Ana Colongues Echazarreta, including a portrait and text about her death.

VINOS DE JEREZ

Specialidades de las bodegas de M. Misa; González Byas; Valdespino, y Garreta.

SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento del art. 24 de los Estatutos de esta Sociedad y por acuerdo del Consejo de Administración...

CORRESPONDENCIAS

CARTA CRONICA

En las últimas 24 horas ha sido objeto de animados comentarios en todos los círculos políticos...

EL ATLANTIGO

ANO V. SANTANDER.—MIÉRCOLES 12 DE FEBRERO DE 1890. NÚM. 43

tado de una verdadera conciliación de principios, habría tomado parte en la discusión; pero se trataba sólo de asuntos personales...

Recordó que, según dicen, el partido liberal debe reconstituirse, en vista de los grandes desprendimientos que ha sufrido; y en elocuentes párrafos, declaró que el partido conservador aplicará lealmente desde el poder las leyes que encuentre sancionadas por la Corona...

En realidad de verdad, el jefe del partido conservador ha demostrado con este discurso que, al mismo tiempo que hombre de gobierno, es también hombre de progreso, que comprende las necesidades políticas del día...

Pocos debates políticos habrán llegado á término tan satisfactorio como el que anteayer se desenlazó en el Congreso á beneficio de la democracia.

Ya en mi carta de ayer daba cuenta de todo lo relativo á ese debate. Bien mirado, y buscando justificación á su pasada conducta, podría el señor Martos ampararse detrás de una admirable paradoja...

Gracias á él, concluirán de dispersarse las fracciones intermedias que en la época de la crisis habían casi adquirido títulos de beligerancia.

ALCANCE POSTAL

Ya están en Madrid muchos representantes de los comités republicanos de las provincias que vienen al meeting que mañana se celebrará en el circo del Príncipe Alfonso.

Por el distrito de Albaracín, que está vacante, se presentan los candidatos siguientes: Don Luis Felipe Aguilera, izquierdista; el señor Torán, fusionista; el señor Gascon, posibilista, y el señor Tello Amadoray, conservador y redactor de La Epoca.

Domínguez, el señor Castelar y el interés de la política fusionista.

En la iglesia de las Calatravas se ha celebrado esta mañana solemne funeral por el eterno descanso del alma del ilustre conde de Pañonostro.

Presidían el duelo el duque de Sessa, el ministro de Fomento, el conde de Guijas Albas, el marqués de Perales y el capellán de la casa del finado.

En la alta Cámara ha sido aprobada la ley de empleados, no sin algunos importantes concesiones de la comisión á los señores Concha Castañeda, García Barzanallana y conde de Tejada de Valdés.

En el Congreso, el señor Villaverde presentó una proposición incidental, que tuvo que retirarse luego de un debate inútil. El señor Becerra leyó los presupuestos de Puerto Rico; á fin de semana presentará los de Cuba y á primeros de la próxima semana los de Filipinas.

En conferencias no se ha tratado asunto alguno político que revista interés.

El presidente del Consejo ha pasado la tarde en el Senado.

EXTRANJERO.

PORTUGAL

El cartel de desafío que el señor Andrade ha dirigido al conde inglés en Oporto, está concebido en estos términos. «Excmo. señor Oswald Krawfurt.—Presente.

ITALIA

El cardenal Pecci ha dejado su biblioteca á la Academia de Santo Tomás. Como es sabido, fué un gran propagador de la filosofía de este Santo.

La residencia primera del cardenal José Pecci fué en el Vaticano, habitando más tarde en el palacio Barberini hasta su muerte.

AUSTRIA HUNGRIA

El señor Weckerle, ministro de Hacienda, ha presentado el 8 del corriente un proyecto de ley en la Cámara de diputados de Hungría, disponiendo que los establecimientos financieros que favorezcan el desarrollo industrial del país y que posean un capital en acciones que no baje de 5 millones de florines, estarán exentos de todo impuesto durante los quince primeros años de su existencia.

ALEMANIA

El emperador recibió en audiencia el día 8 al señor Roth, ministro de Suiza en Berlín. Dicha entrevista obedece á la situación creada por los dos decretos últimos de Guillermo II, al gobierno suizo, el cual, con anterioridad á ellos, había convocado á las demás potencias á una conferencia que sobre el mismo asunto debía inaugurarse en Berna el 5 de mayo próximo.

de su salida fué recibido por el emperador. Se cree que va á operar en combinación con el mayor Wissmann y á ocuparse de la región septentrional del protectorado de Alemania, interin el último opera en la del Sur.

AMÉRICA CENTRAL

Según noticias comunicadas de San Salvador, ha quedado completamente reprimida la sublevación del general Rivas. Las tropas del gobierno tuvieron dos encuentros con los insurrectos, quedando victoriosas. El general Rivas se ha refugiado en Honduras. Se pedirá su extradición.

NOTAS SUELTAS.

Mientras hayo política cursi habrá poesía.

Lo peor es que El Resumen, que por lo general no es cursi, poetiza á veces como cualquier progresista romántico contemporáneo de Aiguales de Izco.

«Para vivir hoy hay ¡huy! que abandonar los antiguos procedimientos reaccionarios y respirar la atmósfera pura y sana de la libertad, saturada de democracia, como los aires puros y saludables llegan al llano impregnados del aroma y del tomillo que recogieron en el monte.»

Aires puros... llano... monte... aroma de tomillo...

En un certamen de Soria, ó de cualquiera otra parte, en verso esa pepitoria, vale un buen objeto de arte y hasta un cachito de gloria.

El Correo escribe en culto, y dice cosas de bulto.

Por el estilo: «Ahora se abre delante de la labor de los hombres políticos, un período de reposo, que esperamos se atilice para la discusión y aprobación del presupuesto y del sufragio universal.»

Las paradojas inconscientes de El Correo son ya famosas; pero cada vez tienen más gracia.

Ahora quiere su mercé que los hombres políticos dediquen el reposo de su labor á la labor reposada de discutir los presupuestos y el sufragio.

«Bueno, hombre! Celebraremos que el ocioso trabajo de esos políticos les sirva de inmóvil ejercicio saludable para la agitada quietud en que descansados se fatigan.»

El duque de Orleans es hoy la celebridad más célebre del mundo, y la más discutida, más republicana le llaman botarate.

«Vean ustedes si hay diferencia! ¡Y vean si hay buena fé! Porque el duque no ha dado pruebas de heroísmo, ni de estultez tampoco.»

Se ha limitado á intentar un reclamo, con tanto con la simplicidad republicana y monárquica.

Nada; no ha probado más que una travestura yankee para el anuncio.

Ahora estará riéndose en la Conserjería. ¡Y con razón!

Después de copiar parte del ruidoso discurso del señor Cánovas, dice El Correo: «Como nuestros lectores observarán, las declaraciones que dejamos reproducidas; resultan verdaderamente liberales, y propias de un verdadero hombre de Estado.»

Suponemos que el señor Cánovas habrá agradecido la amabilidad del señor Ferreras. Que es también hombre de estado... civil.

El mismo periódico escribe... á pesar de lo antes escrito: «Lo temible en el señor Cánovas es e temperamento, cuando tiene que luchar con las dificultades.»

Aquí ya no resulta tan hombre de Estado el señor Cánovas.

El Correo le presenta más bien como un boxeador político.

Quizás lo hace para edificación del señor Sagasta, que ahora ejerce de cabeza de turco. A El Correo le placiera verle andar á trompis con los disidentes.

Pero el señor Sagasta es mejor táctico, y sabe que le conviene economizar las fuerzas.

También á La Iberia ha gustado el discurso del señor Cánovas; pero ella... ver y creer.

Por eso dice: «Triunfo es para las ideas liberales el ver al señor Cánovas tan encarnizado con ellas; pero estas cosas que resultan en teoría tan bonitas, hay que verlas en la práctica.»

Eso, eso... Eso es lo que quieren los conservadores.

Table with subscription prices: Capital, Fuera de la capital, Europa y Antillas, Países de la Union Postal y Filipinas.

Y, por tanto, eso es lo que no quiere La Iberia, por más que lo diga. Más fácil es creer en el liberalismo del señor Cánovas.

Al fin esto es transigir con las circunstancias.

Y aquello sería transigir con el estómago. Ese tirano escondido en las entrañas más democráticas.

LAS CORTES

SENADO

Abierta la sesión á las tres y media, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se dá cuenta de haberse reunido las secciones para nombrar las comisiones que han de entender en los proyectos de ley referentes á la construcción de carreteras de Antequera á la estación de Fuente-Piedra; de Horche á la de Albaladejo á Guadalajara; de Torques á Jorva á la estación de Calaf; y de ferrocarriles: de Santander á Cabezón de la Sal; de Luchana á Munguía, de la Robla á Valmaseda; de Cantaloja á Olaveaga; y en el referente al suplicatorio para procesar al señor senador don Leopoldo Carvajal.

Se lee una proposición incidental suscrita por los señores Fabié, Romero Girón y Concha Castañeda en la que se pide prórroga para la redención á metálico del servicio militar.

El señor Fabié apoya la proposición y ruega al Gobierno que al fijar el cupo de las fuerzas del ejército se tengan muy presentes las necesidades del país.

El señor ministro de la Guerra dice que está conforme con la letra de la proposición y que tan luego como las Cámaras le autoricen dictará varias disposiciones ministeriales encaminadas al efecto de lo que se solicita.

Promete atender en la medida de sus fuerzas el ruego del señor Fabié, declarando que abraza el propósito de reformar la ley de reclutamiento y reemplazo.

El señor Oliva agradece al señor ministro de la Guerra sus laudables propósitos, y entiende que las resoluciones conviene ser adoptadas con el dictamen de las Cortes.

Sin debate se aprueba la proposición incidental y de igual modo lo es el dictamen de la comisión mixta autorizando la construcción de un ferrocarril de San Sebastián á Deva.

Se reanuda la discusión de la ley de empleados, que, con algunas enmiendas, quedan aprobados todos los artículos.

Se da lectura de un artículo adicional del señor Oliva, por el que se pretende reservar ciertos destinos civiles al ministerio de la Guerra para que se provean libremente en los sargentos.

Los señores Hoppe y ministro de la Guerra declaran que la mencionada enmienda no tiene cabida en la ley que se discute.

Es tomada en consideración una disposición transitoria del señor García Barzanallana.

CONGRESO

Se abre la sesión á las dos en punto de la tarde, bajo la presidencia del señor Alonso Martínez, y se lee y aprueba el acta. (En los escanos y tribunas escasa concurrencia.)

El señor ministro de Ultramar, de uniforme, da lectura á los presupuestos de Puerto Rico.

El señor Villaverde defiende una proposición incidental encaminada á que no pueda considerarse vigente y aplicable la ley que otorga á los consejeros de Estado las mismas condiciones para gozar de la cesantía que á los ministros de la Corona.

En apoyo de su proposición, dice que es ahora muy conveniente quitar esas muchas obligaciones que tanto perjudican á los intereses del Estado y aumentan las cargas del Tesoro, por no poderse consignar entre los gastos de personal.

Expone con elocuentes datos cuál fué en este punto el criterio del partido conservador en defensa de los intereses generales del Estado.

El señor marqués de Teverga habla para alusiones, censurando la conducta del señor Villaverde, por la inoportunidad del debate, iniciado en los momentos críticos en que los encargados de resolver este asunto se están ocupando de él, por lo cual deduce que ha tenido el propósito de inchar el ánimo del tribunal de lo contencioso que es quien en definitiva habrá de resolver.

El señor ministro de Hacienda expone que siendo este un asunto de la competencia del tribunal de lo contencioso, el Gobierno no puede intervenir en nada sea cual fuere su decisión.

Los señores Villaverde y marqués de Teverga rectifican varias veces; y queda retirada la proposición.

Se da lectura de una enmienda, suscrita por el señor Ruiz Martínez, al artículo nueve del proyecto de sufragio universal, que la comisión no acepta, y su autor defiende, proponiendo medios de evitar la intervención de las autoridades en las elecciones cualquiera que sea la índole de aquéllas, y arrancar de los pueblos los censos que hoy son base de la elección, reuniéndolos todos en un censo general que radique en el Congreso, y sustituir los múltiples colegios diseminados en España, por un colegio único que sea el Congreso mismo.

El señor Figueroa le contesta en nombre de la comisión, lamentando que el señor Ruiz Martínez sea uno de los muchos liberales no convencidos de que el sufragio universal sea el medio más eficaz reconocido por la mayo-





